



Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
División Adquisiciones
Departamento Técnico de Adquisiciones

Aclaración N° 3

PREGUNTA: El Centro "C.A.P.I. Rayitos de Sol", solicita 2 operarios con 135 horas mensuales y que anuales son 1.620 horas y que dicha labor se repartirán en dos operarios, cumpliendo 3 hs diarias cada uno, ¿es así?

La inquietud surge debido a que actualmente el Centro cuenta con dos funcionarios, trabajando seis horas cada uno de **lunes a viernes**, en esta licitación dicha labor se revierte a dos operarios con tres horas cada uno?.

RESPUESTA: Tal como se subió al Sice como Aclaración N° 1 se aclara que las horas solicitadas son por Centro y no por operario; por tanto es correcto que C.A.P.I. Rayitos de Sol" solicita 2 operarios con 135 horas mensuales y que anuales son 1.620 horas pero no surge del pliego que la labor se repartirá cumpliendo 3 horas diarias cada uno de ellos, eso no es correcto.